

Cristina Bravo Lozano

## EPIFANÍA REGIA: CARLOS II Y LAS FESTIVIDADES MADRILEÑAS POR LA RECUPERACIÓN DE MESSINA (1678)\*

DOI 10.19229/1828-230X/4812020

RESUMEN: *La reducción de la ciudad de Messina a las armas de Carlos II al final de la guerra de Holanda ha sido juzgado como uno de los escasos triunfos del postrero Austria madrileño y una muestra clave de la resiliencia del sistema español en Italia. Para celebrar dicho éxito político y militar, se organizó en la Villa y Corte una fastuosa función que tuvo al monarca como protagonista. El objeto de este artículo es presentar, a través de tal fiesta, el proceso de construcción de la imagen de la soberanía y la majestad en una coyuntura de debilidad internacional y profundas reformas en el seno de la monarquía de España. El análisis de la cabalgata real a Atocha en abril de 1678 sirve para definir el modelo ceremonial que regiría, en adelante, las salidas a caballo del monarca, la principal forma de exposición pública regia en la cultura barroca hispana.*

PALABRAS CLAVE: *Messina, Madrid, Carlos II, ceremonial cortesano, diplomacia, propaganda.*

ROYAL EPHIFANY: CHARLES II AND THE MADRID'S FESTIVITIES FOR THE RECOVERY OF MESSINA (1678)

ABSTRACT: *The reduction of the city of Messina to the armies of Charles II at the end of the war of Holland has been considered as one of the short triumphs of the last Habsburg and a proof of the Spanish resilience in Italy. To celebrate this political and military success, a sumptuous function was celebrated in Madrid with the king as principal actor. This paper focus on the construction of the royal image through the celebration in a conjuncture of international weakness and reforms in the Spanish monarchy. The analysis of the royal cavalcade to Atocha in April 1678 defines the ceremonial model that would regulate the royal exits on horse, the main way of public exposition of the king in the Spanish Baroque culture.*

KEYWORDS: *Messina, Madrid, Charles II, courtly ceremonial, diplomacy, propaganda.*

El 19 de mayo de 1678 se conoció «hũa história certa e notável» sobre un oscuro episodio acontecido en el Real Sitio de Aranjuez. El secreto con que circulaba tal relato por la corte madrileña contrastó con la diligencia para hacerse con él del enviado extraordinario portugués Duarte Ribeiro de Macedo. Imbuido por la rumorología de los mentideros y preocupado por los ejercicios caballerescos que venía realizando Carlos II, el ministro luso notició cómo el monarca habría sufrido un percance con su corcel al acercarse peligrosamente al río Tajo<sup>1</sup>. Tras su

\* Este trabajo se ha realizado al amparo del programa Tomás y Valiente de la UAM-MIAS (Universidad Autónoma de Madrid-Madrid Institute for Advanced Study), y es resultado del proyecto *FAILURE: Reversing the Genealogies of Unsuccess, 16th-19th Centuries* (H2020-MSCA-RISE. Grant Agreement, no. 823998), respondiendo a las líneas de actuación del WP 4 “Unsuccessful polities, from empire to nations, and international relationships”.

Abreviaturas: Aav (Archivo Apostolico Vaticano, Città del Vaticano), Agp (Archivo General de Palacio), Ags (Archivo General de Simancas, Simancas), Ahn (Archivo Histórico Nacional, Madrid), Antt (Arquivo Nacional de Torre do Tombo), Bne (Biblioteca Nacional de España, Madrid), Bnp (Biblioteca Nacional de Portugal, Lisboa), Hhsta (Haus-, Hof- und Staatsarchiv, Viena), Rb (Real Biblioteca, Madrid).

imprudencia, la rápida actuación de tres lacayos permitió rescatar al aterrorizado soberano, impidiendo que fuera arrastrado por la corriente como el animal<sup>2</sup>.

La experiencia vivida por Carlos II, todavía bisoño en el arte de la equitación, tuvo lugar apenas un mes después de la solemne cabalgata que recorrió las principales calles de Madrid con ocasión de la recuperación de la ciudad de Messina. En aquella salida pública desde el Palacio Real hasta el convento de Nuestra Señora de Atocha, el rey mostró *públicamente* sus aptitudes en la monta ecuestre. Esta dote, fundamental en el oficio de la majestad, no debía ser inherente en el joven monarca. Según las murmuraciones cortesanas, el propio don Duarte afirmó cómo el equino estuvo «toda a noite em centinella» y, por la mañana, «andou hum homem correndo até o cansar» para domarlo y prevenir cualquier accidente durante el recorrido<sup>3</sup>. No se trataba de una función menor. Tras las jornadas reales a Aragón para la jura de los fueros y demostrar la unión política del soberano con sus vasallos, las diversas interpretaciones coetáneas sobre la aparición ecuestre de Carlos II ponen de relieve la trascendencia del acto<sup>4</sup>. En esta representación se puso de manifiesto la rigurosa observación del ceremonial cortesano, el desarrollo de tan solemne festividad, la *calidad* social y política de los asistentes y, en definitiva, el simbolismo que rodeaba a la real acción de gracias por el restablecimiento de la autoridad hispana en el reino de Sicilia.

### **Restituir Messina: la conservación territorial de la Monarquía en un tiempo de tribulación**

La revuelta de Messina, espoleta de un conflicto de amplio calado en el Mediterráneo central, estalló el 7 de julio de 1674<sup>5</sup>. El inopinado levantamiento político, en cambio, llevaba anunciándose desde tiempo atrás. Las diferencias existentes entre las dos urbes principales del reino sículo, Palermo y Messina, se habían acrecentado en la segunda mitad del siglo XVII. Esta disputa no era nueva. El éxito de la Sicilia

<sup>1</sup> Carlos II aprendió a montar a caballo con cerca de diez años. G. Maura Gamazo, *Vida y reinado de Carlos II*, Aguilar, Madrid, 1990, p. 129, nota 5.

<sup>2</sup> Antt, *Ministério dos Negócios Estrangeiros*, Caixa 913. Minuta de carta de Duarte Ribeiro de Macedo al secretario de Estado portugués. Madrid, 19 de mayo de 1678.

<sup>3</sup> Antt, *Ministério dos Negócios Estrangeiros*, Caixa 913. Minuta de carta de Duarte Ribeiro de Macedo al secretario de Estado portugués. Madrid, 5 de mayo de 1678.

<sup>4</sup> F. Fabro Bremudans, *Viage del rey nuestro señor don Carlos II al reyno de Aragón*, Imprenta de Bernardo de Villadiego, Madrid, 1680.

<sup>5</sup> F. Benigno, *Lotta política e sbocco rivoluzionario: riflessioni sul caso di Messina (1674-1678)*, «Storica», 13 (1999), pp. 7-56.

occidental, de carácter feudal y de producción cerealística, contrastó con la recesión económica en que se hallaba la parte oriental de la isla, de tradición mercantil y sericultora. El favorecimiento de los ministros españoles hacia el entorno palermitano despertó las suspicacias mesinesas, que no dejaban de reivindicar su reconocimiento político, así como la aplicación de medidas con que reflotar sus negocios manufactureros. Sin embargo, las reclamaciones exhibidas por los representantes mesineses a Mariana de Austria en los primeros años de su regencia no obtuvieron la correspondencia precisada<sup>6</sup>. Con una desigualdad cada vez más patente, el terreno se hallaba abonado para derivar en un movimiento sedicioso que trascendería la insurrección popular o tumultos localizados en el ámbito urbano<sup>7</sup>.

Durante las fiestas patronales de la *Madonna della Lettera*, en junio de 1674, el recurso a ciertas imágenes e inscripciones simbólicas advirtieron la existencia de un ambiente enrarecido en Messina. Desde hacía dos años las luchas intestinas de poder habían dividido a la ciudad en dos grupos con intereses enfrentados: los *merli*, partidarios de las autoridades reales, y los *malvizzi*, favorables al Senado urbano. El clima de tensión fue agudizándose hasta generarse una rebelión en las calles de la ciudad contra el *straticò* Luis del Hoyo. Liderada por buena parte del patriciado urbano, la protesta contra los ministros y la corte de España pasaba, así, de una crisis local a una contienda de dimensión europea. En el marco de la guerra de Holanda (1672-1678), la reina gobernadora Mariana de Austria tenía que resolver este nuevo conflicto. La intervención exterior en apoyo a los rebeldes afectaría directamente a la estabilidad política italiana por la intervención exterior en apoyo a los rebeldes. Haciendo gala de sus estratégicas aspiraciones expansionistas, Luis XIV aprovechó la coyuntura para ayudar a los disidentes, divertir las fuerzas españolas en el Mediterráneo y reactivar las antiguas *guerras de Italia* que habían librado sus antepasados y fueron reavivadas durante la guerra hispano-francesa de 1635 hasta 1659<sup>8</sup>.

La llegada de flotas francesas a la isla provocó la progresiva caída de las fortalezas y plazas fuertes españolas en la Sicilia oriental. Sin embargo, la intervención naval neerlandesa, comandada por el almirante Michiel de Ruyter y obtenida gracias a la mediación del enviado español

<sup>6</sup> A. Álvarez-Ossorio Alvariño, *Ceremonial de palacio y constitución de monarquía: las embajadas de las provincias en la corte de Carlos II*, «Annali di Storia Moderna e Contemporanea», 6 (2000), pp. 227-358.

<sup>7</sup> L. Ribot, *La revuelta antiespañola de Mesina. Causas y antecedentes (1591-1674)*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1982.

<sup>8</sup> La intervención francesa en la revuelta de Messina se analiza pormenorizadamente en É. Laloy, *La révolte de Messine. L'expédition de Sicile et la politique française en Italie, 1674-1678*, Klicksiek, Paris, 1929-1931, 3 vols.

Manuel Francisco de Lira, posibilitó la estabilización del frente militar. La tímida contraofensiva que proporcionó este apoyo armado se materializó con las tablas firmadas en la batalla de Stromboli (8 de enero de 1676). Los impagos a la flota aliada y la pérdida de posiciones en el estrecho de Messina dejaron expedito el camino al desastre hispano-neerlandés en el combate de Augusta de abril del mismo año. Este nuevo lance se saldó con numerosas bajas, entre ellas, la del propio almirante Ruyter, y supuso el afianzamiento galo en la zona. El bloqueo a las actuaciones hispano-neerlandesas y la falta de dirección conjunta en el ataque francés de Palermo del junio siguiente provocaron una nueva derrota, con serias pérdidas materiales y humanas para los coaligados<sup>9</sup>.

En aquel verano, los Estados Generales retiraron sus naves de Sicilia, pero la aparente superioridad gala y su progreso en las acciones terrestres fue contestado por España con el despliegue de galeras y unidades menores de apoyo sardas, genovesas y napolitanas, así como barcos corsarios procedentes de Mallorca. Un año después, las iniciativas del marqués de Villafiel para impedir el abastecimiento franco-mesinés con el movimiento de sus galeras derivaron en una fase de inercia pasiva. Esta estrategia ofensiva demostró los problemas derivados para Messina de la falta de aprovisionamiento y el descontento que comenzaba a nacer entre la población local como consecuencia de los excesos franceses. El reforzamiento del ejército español fue una realidad con el compromiso de las Provincias Unidas de enviar una segunda flota, que arribaría en la primavera de 1678. Estos factores, a los que se sumaría el agotamiento militar borbónico tras los ataques en Taormina y Mola, las presiones pacificadoras inglesas y el ejercicio diplomático neerlandés en las conversaciones de Nimega preludivieron la inopinada retirada de las fuerzas de Luis XIV, que dejó a Messina a merced de los españoles<sup>10</sup>.

Abandonada de manera inesperada a su propia suerte, la ciudad del Estrecho había fracasado en su empeño y la entrega paccionada, con el consiguiente restablecimiento de la autoridad regia en todo el reino sículo, se mostró como la mejor opción. Al igual que había sucedido con Nápoles en 1649 o Barcelona tres años más tarde, los medios políticos insulares juzgaron positivamente cómo la ciudad podría ser objeto de la clemencia de Carlos II. Sin embargo, la llegada de Francisco de Benavides Dávila, conde de Santisteban y marqués de las Navas, como nuevo virrey de Sicilia en sustitución del príncipe Vincenzo Gonzaga, trastocó las aspiraciones de los antiguos rebeldes. La *ira regis* acabó por convertir Messina en un laboratorio de experimentación de

<sup>9</sup> M. Herrero Sánchez, *El acercamiento hispano-neerlandés (1648-1678)*, CSIC, Madrid, 2002, pp. 386-392.

<sup>10</sup> L. Ribot, *La Monarquía de España y la guerra de Mesina*, Actas, Madrid, 2002.

las *Nuevas Plantas* que culminarían a comienzos del siglo XVIII, en el contexto de la guerra de Sucesión española<sup>11</sup>.

Desde Madrid, el transcurso de aquella guerra se siguió con suma atención. Noticias falsas o vagas informaciones no hacían sino proliferar y copar la actualidad política de la corte<sup>12</sup>. La confirmación oficial de esta restauración territorial sobrevino el 13 de abril. Aquel día, Carlos II acababa de emprender un viaje a Aranjuez para alejarse de Palacio. En el ciclo itinerante de la primavera y tras las devociones de la Pascua, quería disfrutar de los jardines y el frescor del Real Sitio<sup>13</sup>. Tan pronto recibió el aviso por el conde de Monterrey, con extraordinario del virrey Gonzaga, el monarca interrumpió la jornada y regresó al Alcázar a la mañana siguiente acompañado por Juan José de Austria<sup>14</sup>. Siguiendo la tradición familiar, el soberano debía acudir al Real convento de Nuestra Señora de Atocha, la patrona de la Monarquía, para el correspondiente hacimiento de gracias<sup>15</sup>. La restitución de una

<sup>11</sup> L. Ribot, *El Arte de gobernar. Estudios sobre la España de los Austrias*, Alianza, Madrid, 2006, pp. 144-150. Idem, *Ira regis o clementia. El caso de Mesina y la respuesta a la rebelión en la Monarquía de España*, en A. Álvarez-Ossorio Alvariano y B.J. García García (eds.), *Vísperas de sucesión. Europa y la monarquía de Carlos II*, Fundación Carlos de Amberes, Madrid, 2015, pp. 129-157.

<sup>12</sup> R. Chartier y C. Espejo (eds.), *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco*, Marcial Pons, Madrid, 2012.

<sup>13</sup> Bne, Mss. 1090. Carta de William Godolphin a Mr. Richards. Madrid, 20 de abril de 1678. Sobre la itinerancia de la corte en tiempos de Felipe IV y Carlos II, vid. J.L. Sancho y G. Martínez Leiva, *¿Dónde está el rey? El ritmo estacional de la corte española y la decoración de los Sitios Reales (1650-1700)*, en F. Checa Cremades (dir.), *Cortes del Barroco: de Bernini y Velázquez a Luca Giordano*, SEACEX, Madrid, 2003, pp. 85-98.

<sup>14</sup> Bne, Mss. 13381, ff. 127v-128r. Relación del suceso de Messina, S. 1., s. f., 1678. Avisos. Madrid, 18 de abril de 1678. *Gazeta de Madrid*, núm. 18. Imprenta de Bernardo de Villa-Diego, Madrid, 1678. G. Maura Gamazo, *Carlos II y su corte*, Librería de F. Beltrán, Madrid, 1915, t. 2, p. 416. El 9 de abril desembarcó en Barcelona Carlos Luis Poncin, maestro de campo general, enviado por el virrey Gonzaga para noticiar a Carlos II la recuperación de Messina para la Monarquía. Ags, *Estado*, leg. 3524, 105. Copia de carta de Vincenzo Gonzaga al conde de Monterrey. Palermo, 19 de marzo de 1678. L. Ribot, *La monarquía de España* cit., p. 122. En la misiva que remitió desde Nápoles el cardenal Portocarrero expuso cómo se recibió en aquel puerto la noticia «de que Mesina ya estaba por nuestro rey» y la forma en que la restitución de la ciudad a la obediencia regia se hizo efectiva el día 15 de marzo con la entrada de las autoridades españolas, «al mismo instante empezaron a clamar viva nuestro rey Carlos Segundo, llevando su retrato por las calles y plazas y toda aquella noche le hicieron luminarias y salva real y continuaron por tres días, y lo mismo por toda la marina». Ags, *Estado*, leg. 3524, 104. Carta del cardenal Portocarrero a Carlos II. Nápoles, 18 de marzo de 1678.

<sup>15</sup> Avisos. Madrid, 25 de abril de 1678. *Il corriere ordinario*, n° 43. Appresso Gio. Batt. Hacque, Viena, 1678. M.J. del Río Barredo, *Madrid, urbs regia. La capital ceremonial de la monarquía católica*, Marcial Pons, Madrid, 2000, pp. 184-185. El precedente más inmediato para Carlos II fue la cabalgata realizada por su padre cuando nació el príncipe de Asturias Felipe Próspero en 1657. Esta función está siendo objeto de estudio de la autora.

pieza esencial del reino de Sicilia legitimó al rey como cabeza de un cuerpo político unitario que volvía a tener todos sus miembros<sup>16</sup>.

Desde aquella noche, como se pregonó por orden regia, se sucedió un triduo de luminarias. Carlos II dispuso que colocasen antorchas en las ventanas y balcones, y se hicieran otras demostraciones sonoras y visuales de júbilo<sup>17</sup>. A la mañana siguiente, el monarca recibió en audiencia a los embajadores, consejeros y distintos cortesanos que acudieron para felicitarle por el éxito en Messina<sup>18</sup>. El sábado 16, festividad de Santa Engracia, fue el día elegido por el rey para salir en público por las calles de Madrid. Montado a caballo, escenificaría el ritual de la majestad con un acto tan simbólico como cumplir con el solemne rendimiento de gracias en Atocha<sup>19</sup>.

### Carlos II y su primera cabalgata a Nuestra Señora de Atocha

El día amaneció nublado y parecía anunciar la suspensión de la cabalgata o deslucir el espectáculo programado. Las inclemencias del tiempo no mudarían la intención de Carlos II, aunque en palacio se

<sup>16</sup> Con extraordinaria maestría, los pinceles de Luca Giordano representaron este acontecimiento en una serie de cuatro pinturas alegóricas. Tan solo se conserva en el Museo Nacional del Prado la obra "Mesina restituida a España". A. Úbeda de los Cobos, *Luca Giordano y Carlos II*, en F. Checa Cremades (dir.), *Cortes del Barroco: de Bernini y Velázquez a Luca Giordano*, SEACEX, Madrid, 2003, pp. 73-84.

<sup>17</sup> M. de Valle y Bustamante, *Relación verdadera de la salida que Su Majestad (Dios le guarde) hizo desde su Real Palacio al Templo de nuestra Señora de Atocha, a darla gracias del buen suceso que sus Católicas Armas han tenido en la recuperación de la gran Ciudad de Mesina*. S. l.: s. i., s. f. (1678). Se conservan distintas copias del impreso en Rb, III/6474, en Aav, *Segreteria di Stato. Spagna*, 151, ff. 484r-485v; y en Hhsta, *Staatenabteilungen. Spanien. Varia*, Karton 34, ff. 118r-123v. Quede patente mi agradecimiento a Tibor Martí por su generosidad para proporcionarme la reproducción de este último material.

<sup>18</sup> Aav, *Segreteria di Stato. Spagna*, 151, f. 452. Carta de Savo Mellini a Alderano Cybo. Madrid, 15 de abril de 1678. El representante inglés, William Godolphin, informó con gran detalle de los distintos actos que se sucedieron en torno a la celebración por Messina. A tenor de su relación, filtrada a la *London Gazette* y reproducida con exactitud, se infiere cómo participó en las felicitaciones diplomáticas a Carlos II, no así en la cabalgata por no incluirse entre los embajadores de capilla en razón de su confesión. Bne, Mss. 1090. Carta de William Godolphin a Mr. Richards. Madrid, 20 de abril de 1678. Avisos. Madrid, 20 de abril de 1678. *The London Gazette*, no. 1298. The Newcomb in the Savoy, Londres, 1678.

<sup>19</sup> F. Marín Perellón, M.J. del Río Barredo, J.L. de los Reyes Leoz y J. Jurado Sánchez, *Espacio urbano y propaganda política: las ceremonias públicas de la monarquía y Nuestra Señora de Atocha*, en S. Madrazo y V. Pinto Crespo (eds.), *Madrid en la época moderna: espacio, sociedad y cultura*, Casa de Velázquez, Madrid, 1991, pp. 219-257.

debatía si saldría a caballo o en carroza<sup>20</sup>. Ante la imperante visión providencialista de la política, el rey quería estar en comunión con Dios, observando cómo «conviene ser así para los aciertos del buen gobierno». Aquella era una de las primeras veces que el joven monarca salía en público a caballo por las calles de Madrid. Tan extraordinario acontecimiento sería objeto de noticias y avisos que circularían por todas las cancillerías europeas<sup>21</sup>. La singularidad del acto y la presencia regia despertaría la curiosidad popular y causaría una gran expectación foránea. Ciertas voces auguraban, fantasiosamente, cómo «El Rey Carlos 2º não só ha de restaurar o perdido, mas conquistar o mundo»<sup>22</sup>. El hermetismo que rodeaba al monarca y las cautelas con que preservar su delicada imagen iban disipándose. Los fastos por el fin de la guerra de Messina era una función más en esta epifanía regia. La restauración de su poder en un espacio sublevado contra su autoridad se presentó como una oportunidad para contrarrestar tales especulaciones y los efectos derivados de tan intencionada ocultación mayestática<sup>23</sup>.

A partir del ceremonial cortesano y los principios estéticos barrocos, la función se preparó con sumo cuidado. En cada símbolo, gesto o decoración subyacía un trasfondo de propaganda política. La organización estuvo a cargo de Francisco de Herrera Enríquez, vizconde de Pradenilla, consejero de Hacienda y corregidor de la villa. En esta demostración pública del oficio regio, la disposición del cortejo se hallaba regulada por la etiqueta palatina. Su planta proyectaba el universo áulico, situando a Carlos II como eje central de un conjunto armónico<sup>24</sup>. El programa iconográfico estaba instrumentalizado y dirigido para exaltar la figura del soberano triunfante y afirmar la fortaleza e integridad de la Monarquía, cuyas riendas conducía su titular con la misma gravedad y seguridad que haría con su caballo.

<sup>20</sup> Aav, *Segreteria di Stato. Spagna*, 151, f. 508r. Carta de Savo Mellini al cardenal Alderano Cybo. Madrid, 28 de abril de 1678.

<sup>21</sup> J. Alenda y Mira, *Relación de Solemnidades y fiestas públicas en España*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1903, vol. 1, p. 405.

<sup>22</sup> Antt, *Ministério dos Negócios Estrangeiros*, Caixa 913. Minuta de Duarte Ribeiro de Macedo al secretario de Estado portugués. Madrid, 15 de abril de 1678.

<sup>23</sup> A. Álvarez-Ossorio Alvaríño, *Ceremonial de la majestad y protesta aristocrática*, en J.J. Carreras Ares y B.J. García García (eds.), *La Capilla Real de los Austrias. Música y ritual de corte en la Europa moderna*, Fundación Carlos de Amberes, Madrid, 2001, p. 355. La primera *epiphania* de Carlos II tuvo lugar el 6 de enero de 1675 cuando hizo la ofrenda de los cálices en la Real Capilla. Sobre la idea de la majestad oculta, vid. J. Fernández-Santos Ortiz-Iribas, *Ostensorio regis: la 'Real Cortina' como espacio y manifestación del poder soberano de los Austrias españoles*, «Potestas: Religión, poder y monarquía. Revista del Grupo Europeo de Investigación Histórica», 4 (2011), pp. 167-210.

<sup>24</sup> M.J. del Río Barredo, *El ritual en la corte de los Austrias*, en M.L. Lobato y B.J. García García (eds.), *La fiesta cortesana en la época de los Austrias*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2003, pp. 22-24.

Las calles por las que transcurriría el cortejo habían sido rápidamente adecentadas y empedradas. Se esparció arena y se cerraron las bocacalles aledañas al recorrido oficial para impedir el tránsito de cualquier coche o persona que no formase parte del séquito. Los balcones se adornaron con tapicerías y distintos ornamentos textiles de oro y plata. La exteriorización de la riqueza particular llevó a algunos señores a hacer distintas demostraciones, tales como colocar fuentes de vino y arrojar monedas a los madrileños que se agolpaban para ver el paso del monarca<sup>25</sup>.

La alegría universal imbuó a la corte en las manifestaciones de diversa naturaleza<sup>26</sup>. En el extenso itinerario que se trazó para favorecer la participación popular, Carlos II sería aclamado por la multitud que se congregase en distintos lugares del recorrido y desde los balcones por los que transcurriese la cabalgata, presentándose como una oportunidad extraordinaria para reforzar los vínculos del soberano con sus vasallos a través de la admiración y curiosidad que despertaba su persona<sup>27</sup>. Como se recoge en las relaciones impresas coetáneas, estarían deseosos de conocerle y expresar «el amor incomparable de los españoles a su rey»<sup>28</sup>. Ni siquiera la lluvia que comenzó a caer apenas media hora antes del inicio del espectáculo, ni los malos augurios que se advirtieron entre ciertos sectores del público, mermaron la curiosidad popular<sup>29</sup>.

Madrid se había convertido en un auténtico teatro cortesano, cuya tramoya destacaría por la profusión de medios, dispositivos y todo el aparato decorativo desplegado, así como la lectura política de los símbolos y efectos visuales preparados para el acto. Con el rey como actor principal de la función que se iba a representar, todos los focos y miradas se dirigían hacia él<sup>30</sup>. El acompañamiento, determinado por la regularización de su planta, debía ser un reflejo del organigrama político y social de la monarquía de España<sup>31</sup>. El rango y el honor

<sup>25</sup> Ibidem.

<sup>26</sup> Bne, Mss. 13381, f. 124v. Carta de Francisco de Amolaz a Manuel Francisco de Lira. Aranjuez, 23 de abril de 1678.

<sup>27</sup> M.J. del Río Barredo, *Cofrades y vecinos. Los sonidos particulares del Madrid Barroco*, en A. Bombi, J.J. Carreras y M.Á. Marín (eds.), *Música y cultura urbana en la Edad Moderna*, Universidad de Valencia, Valencia, 2005, pp. 255-256; y C. Sanz Ayán, *La fiesta cortesana en tiempos de Carlos II*, en L. Ribot (dir.), *Carlos II. El rey y su entorno cortesano*, Centro de Estudios Europa Hispánica, Madrid, 2009, pp. 241-242.

<sup>28</sup> Avisos. Madrid, 18 de abril de 1678. *Gazeta de Madrid*, núm. 18. Imprenta de Bernardo de Villa-Diego, Madrid, 1678; y Avisos. Madrid, 25 de abril de 1678. *Il corriere ordinario*, n.º 43. Appresso Gio. Batt. Hacque, Viena, 1678.

<sup>29</sup> M. de Valle y Bustamante, *Relación verdadera* cit.

<sup>30</sup> F. Bouza, *El rey a escena. Mirada y hechura de la fiesta en la génesis del efímero moderno*, «Espacio, Tiempo y Forma. Serie IV: Historia Moderna», 10 (1997), pp. 33-52: 35-45.

<sup>31</sup> M.J. del Río Barredo, *El ritual* cit., p. 21.



constituían signos de distinción que se exhibirían en la ordenación jerárquica de los asistentes. En un mundo de apariencias, el lugar que se ocupaba en un espacio de distinción tan excepcional como el acompañamiento regio expresaría el poder y la posición socioeconómica individual y familiar<sup>32</sup>. La cercanía al cuerpo real trasponía la dimensión doméstica del acceso a las cámaras de palacio a la esfera pública con el lugar asignado conforme al estatus socio-político. La emulación dentro de la estructura formal convertía la ubicación particular en objeto de pugna por la precedencias en el favor del monarca<sup>33</sup>. Con la gradación correspondiente al ejercicio de sus obligaciones áulicas, y según las categorías definidas por la etiqueta, el extenso cortejo de cortesanos y servidores de la Casa Real estaba integrado por distintos cargos ministeriales y municipales, oficiales de la pluma, las guardias reales, la nobleza titulada y los embajadores de capilla ataviados con sus mejores galas. Por su despliegue de medios, el lucimiento de los asistentes y el número de Grandes que concurrieron, el acto fue calificado como «de los más grandes que se han visto» en Madrid<sup>34</sup>.

Marcado por la complicada coyuntura política que atravesaba la monarquía de España, el ceremonial se presentó como un código preceptivo que podría admitir ciertas alteraciones dentro de su rigidez normativa. La cuestión de la etiqueta, en la práctica, fue objeto de numerosos conflictos, pero también de debates y negociaciones por el rechazo que suscitaba la imposición de un orden tan estricto. En los instantes previos al comienzo del desfile y con todo el séquito dispuesto, los legados presentes, el nuncio Savo Mellini y el veneciano Federico Cornaro, consultaron la planta y las precedencias que les correspondían al advertir la alteración del orden establecido. En este espectáculo ritualizado, el lugar que ocupó Juan José de Austria vendría a confirmar su ascenso como hombre fuerte en el gobierno tras la caída en desgracia de Fernando de Valenzuela, marqués de Villasierra, a comienzos de 1677<sup>35</sup>. La controversia que generaba la presencia de don Juan en los oficios litúrgicos y celebraciones

<sup>32</sup> B.J. García García, *Las fiestas de corte en los espacios del valido*, en M.L. Lobato y B.J. García García (eds.), *La fiesta cortesana en la época de los Austrias*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2003, p. 52.

<sup>33</sup> M.J. del Río Barredo, *El ritual* cit., pp. 25 y 27.

<sup>34</sup> Avisos. Madrid, 18 de abril de 1678. *Gazeta de Madrid*, núm. 18. Imprenta de Bernardo de Villa-Diego, Madrid, 1678.

<sup>35</sup> La caída en desgracia de Fernando de Valenzuela se expone en A. Álvarez-Ossorio Alvariño, *El favor real: la liberalidad del príncipe y jerarquía de la república (1665-1700)*, en C. Mozzarelli y C. Continisio (eds.), *Repubblica e virtù. Pensiero politico e Monarchia Cattolica fra XVI e XVII secolo. Incontro di Studio*, 1993, pp. 405-435; e Idem, *Ceremonial de la majestad y protesta aristocrática. La Capilla Real en la corte de Carlos II*, en J.J. Carreras y B.J. García García (eds.), *La Capilla Real de los Austrias. Música y ritual de corte en la Europa moderna*, Fundación Carlos de Amberes, Madrid, 2001, pp. 345-410: 387-391.

cortesanas de la Real Capilla se resolvió con un decreto de Carlos II de abril de dicho año. Su hermano, en tanto príncipe de sangre y con disimuladas aspiraciones de verse elevado a la dignidad de infante de España, iría «delante de mí con preferencia a los Grandes y a los jefes de mi Casa». Esta planta del espacio sacro introdujo una novedad protocolaria que, por expreso deseo real, se adoptaría en los mismos términos «en los acompañamientos a caballo»<sup>36</sup>. Tal alteración imbricaba ritual y derecho para prefigurar una hipotética herencia que, incluso, se interpretó como un reconocimiento fáctico a la sucesión.

La decisión regia provocó la negativa de los embajadores europeos que sentían amenazados sus privilegios con la participación de don Juan, una figura incómoda y difícil de encajar en el diseño del acompañamiento que manejaban<sup>37</sup>. Según los registros de estos diplomáticos, además, sus caballerizos y pajes debían ir entre las guardias y sus carrozas sucederían a los coches reales «senz'altra interposizione» y sin alterarse su posición detrás del monarca a caballo<sup>38</sup>. Cuestionada tal prerrogativa y ante la duda del condestable de Castilla, mayordomo mayor de Carlos II, se revisaron las etiquetas, relaciones y disposiciones previas en las que no se tenía constancia que el coche del nuncio fuera en el lugar señalado por Mellini<sup>39</sup>.

Al frenético intercambio de impresiones con el monarca sobre la materia de los coches, Cornaro añadió la regla de que, en funciones similares, el mayordomo mayor había de ir detrás de los embajadores de capilla. Sus afirmaciones fueron desoídas al no tener tampoco constancia documental de ello, ni recuerdo de los procedimientos alegados. Ambas cuestiones derivaron en un enconado debate, pues en la última codificación protocolaria de 1651 se especificaba la ubicación del mayordomo mayor<sup>40</sup>. Por un lado, el parecer de los consejeros se mostraba contrario a que los domésticos diplomáticos ocupasen tal lugar entre las guardias y

<sup>36</sup> Agp, *Reinados. Carlos II*, caja 79, exp. 3. Decreto de Carlos II. Madrid, 1 de abril de 1677. Cfr. A. Álvarez-Ossorio Alvariño, *Ceremonial de la majestad* cit., pp. 375-376.

<sup>37</sup> A. Álvarez-Ossorio Alvariño, *Ceremonial de la majestad* cit., p. 378. Esta controversia ceremonial no se generó con anterioridad durante los valimientos del duque de Lerma y del conde-duque de Olivares. Ambos tenían un lugar establecido en el acompañamiento en función de sus cargos palatinos de sumiller de corps y caballerizo mayor. M.J. del Río Barredo, *El ritual* cit., p. 29.

<sup>38</sup> Aav, *Archivio della Nunziatura di Madrid*, 1, f. 282r. *Relazione della difficoltà incontrata da monsignore nunzio Mellini e dal signore Federico Cornaro, ambasciatori veneto nella cavalcata che si fece in Madrid per dare le grazie della ricuperazione di Messina, ai 17 d'Aprile 1678*. Madrid, 17 de abril de 1678.

<sup>39</sup> Aav, *Segreteria di Stato. Spagna*, 151, f. 509v. Carta de Savo Mellini al cardenal Alderano Cybo. Madrid, 28 de abril de 1678.

<sup>40</sup> Ahn, *Códices*, L. 1496, ff. 264v-265v. *Etiquetas generales que han de observar los criados de la casa de Su Majestad en el uso y ejercicio de sus oficios*. Madrid, 22 de marzo de 1650.

que sus carrozas participasen en la comitiva. Por el otro, tal colocación era contraria a las instrucciones que portaban estos ministros, replicando que acudir sin su tren era indecoroso. Basaban su argumentación en los testimonios aportados por sus predecesores, quienes recogieron puntualmente dichos procedimientos, aunque no quedasen registrados en el corpus ceremonial de palacio.

La disparidad de informaciones contribuyó a generar mayor confusión. La resistencia de Mellini y Cornaro minoró con el compromiso de Carlos II para abordar la problemática de la ubicación de su *familia* y el orden de las carrozas con posterioridad a la conclusión del acto. Al tratarse de un punto *indeciso* que afectaba a la preservación de sus preeminencias, y con el monarca como árbitro para dirimir estas disputas ceremoniales se precisaba de cierto tiempo para adoptar una resolución que satisficiera a las partes y consensuase las afirmaciones de los embajadores con los registros palatinos<sup>41</sup>. Con tales garantías regias se prevenía dicha incertidumbre y, para no entorpecer la fiesta que les congregaba, emprendieron la marcha<sup>42</sup>.

### **“Y en la villa de Madrid, corte del Monarca Carlos, con regocijos y fiestas, esta nueva celebraron”**

La *relación* elaborada por Miguel de Valle y Bustamante, prolija en detalles para reconstruir la secuencia del evento, señala cómo la función regia comenzó a la una y media. Abriendo la comitiva real, nueve clarines y dos timbales anunciaban el comienzo del acto y la llegada del cortejo. Al frente de la Guardia Española iba su capitán, conde de los Arcos. En un riguroso orden, le seguían los alcaldes de Casa y Corte Juan de Andicano y Gregorio Pérez Ardón, junto con los *acroyes reales*, los gentileshombres de boca y miembros de la Casa Real. El peso de la pluma en una monarquía de papeles se representó con Pedro Coloma, secretario de Estado de la parte del Norte, en el centro; a su derecha le flanqueaba Bartolomé de Legasa, secretario de Estado de la parte de Italia, mientras Jerónimo de Eguía, secretario de Estado y del Despacho Universal, iría a la izquierda. A continuación, se situaron seis mayordomos semaneros de la Casa de Borgoña<sup>43</sup>. Los

<sup>41</sup> Desde Roma, se criticó cómo «lasciar indeciso il punto del luogo accennato benche in un certo modo sia svantaggioso ai suoi dritti». Aav, *Segreteria di Stato. Spagna*, 354, f. 623r. Minuta de la secretaría de Estado pontificia a Savo Mellini. Roma, 29 de mayo de 1678.

<sup>42</sup> Aav, *Segreteria di Stato. Spagna*, 151, f. 509v-510r. Carta de Savo Mellini al cardenal Alderano Cybo. Madrid, 28 de abril de 1678.

<sup>43</sup> Los mayordomos fueron el marqués de la Guardia, el conde de Galve, el conde de Baños y el marqués de Leiva, el marqués de Castelново, Fernando Dávila y el marqués de Navarrés.

Grandes iban a caballo, distribuidos de manera jerárquica por la antigüedad de su linaje aristocrático<sup>44</sup>. Entre ellos, se encontraron miembros de distintos los consejos territoriales y temáticos como imagen corporativa del gobierno monárquico.

En observancia de la sanción regia, y pese a ciertas reservas diplomáticas, Juan José de Austria galopó «con el brío heredado de su glorioso padre» delante y a corta distancia de Carlos II, núcleo de la cabalgata y centro de todas las atenciones<sup>45</sup>. El monarca fue recibido entre aplausos, vítores y aclamaciones. Su rostro, se decía, evidenciaba la solemnidad del acto, cuyo ceremonial había de controlar con soltura<sup>46</sup>. En este lenguaje gestual y simbólico, y a decir del cronista del acto, Carlos II también mostró su alegría por rodearse de sus vasallos, recibir su cariño y compartir con ellos el mantenimiento de la integridad de la monarquía que gobernaba y de la que formaban parte.

Continuando el cortejo real, delante de su caballo iban dos hileras de lacayos. Al lado derecho se ubicó el caballero mayor conde de Talhara, mientras que al izquierdo marcharon caballeros y pajes<sup>47</sup>. Inmediatamente después de Carlos II, como dictaban sus prerrogativas, le seguían el nuncio pontificio Savo Mellini, sobre una mula en tanto dignidad eclesiástica, y Federico Cornaro, representante de la república de Venecia, también a caballo<sup>48</sup>. A su lado iba condestable de Castilla, cuya ubicación en calidad de mayordomo mayor se calificó de inusual respecto al modelo establecido<sup>49</sup>. A diferencia del nuncio, que disimuló y no declaró públicamente su disconformidad, el ministro veneciano amenazó con abandonar *in situ* la cabalgata al sentir vulnerados sus privilegios. Sin embargo, el ímpetu inicial se templó con la prudencia diplomática y el aplazamiento de la vindicación para no provocar mayor ruido<sup>50</sup>. El gran ausente fue el

<sup>44</sup> Estos Grandes fueron el duque de Sessa, el conde de Altamira, los duques de Híjar, Medina Sidonia, Alba, Osuna, Arcos, Uceda, Medinaceli, Béjar, Caminha, Linhares y Pastrana; los marqueses de Astorga y Leganés, los condes de Benavente, Oropesa, Medellín y Peñaranda, el príncipe de Piombino y Odoardo Farnese, príncipe de Parma. Cfr. M. de Valle y Bustamante, *Relación verdadera* cit.

<sup>45</sup> J.M. Marqués, *La Santa Sede y la España de Carlos II. La negociación del nuncio Savo Mellini, 1675-1685*, «Anthologica Annua», 27-28 (1981-1982), p. 543.

<sup>46</sup> A. Álvarez-Ossorio Alvariano, *La piedad de Carlos II*, en L. Ribot (dir.), *Carlos II. El rey y su entorno cortesano*, Centro de Estudios Europa Hispánica, Madrid, 2009, p. 143.

<sup>47</sup> M. de Valle y Bustamante, *Relación verdadera* cit.

<sup>48</sup> J.M. Marqués, *La Santa Sede* cit., pp. 543-544.

<sup>49</sup> J.M. Marqués, *La Santa Sede* cit., p. 544.

<sup>50</sup> Aav, *Archivio della Nunziatura di Madrid*, 1, f. 283v. *Relazione delle difficoltà incontrate da monsignore nuncio Mellini e dal signore Federico Cornaro, ambasciatori veneto nella cavalcata che si fece in Madrid per dare le grazie della ricuperazione di Messina, ai 17 d'Aprile 1678*. Madrid, 17 de abril de 1678. Hasta la corte de Viena llegó esta misma relación con los detalles de la querrela diplomática generada en torno al nuncio Mellini y el ministro veneciano Cornaro. Hhsta, *Staatenabteilungen. Spanien. Varia*, Karton 34, ff. 49r-50v.

embajador imperial conde Paul Sixtus von Trautson, quien se encontraba en Toledo aquel día<sup>51</sup>.

Para cerrar el *entourage* de la comitiva, se dispusieron los gentileshombres de la Cámara y los archeros de Corps<sup>52</sup>. Los doce caballos de respeto de Carlos II, con sus palafreneros, dieron paso a la secuencia de coches, encabezados por el regio, tirado por seis caballos frisonos y el de respeto del monarca con el mismo número de ejemplares de dicha raza. La carroza de don Juan, en cambio, era conducida por media docena de caballos castaños. Los mayordomos y gentileshombres de la Real Cámara contaron con tres coches, mientras que los criados juanistas dispusieron de dos<sup>53</sup>. El lucimiento de los vehículos se vio ensombrecido por la ausencia de los coches de los embajadores, en particular la rica carroza veneciana. La justificación se halló no solo en las advertencias de los consejeros de Estado, sino también en la tensión ceremonial suscitada por su oposición a que los de Juan José de Austria les antecudiesen<sup>54</sup>.

El itinerario del recorrido respetó el trazado acostumbrado (Fig. 1). La comitiva regia salió de la plaza del Alcázar para dirigirse a la parroquia de Santa María de la Almudena. El duque de Osuna adornó su casa con terciopelo y brocados. Esta estética fue imitada por otros artesanos para decorar sus balcones, «cada uno procurando / exceder a su vecino / en el primor y el ornato»<sup>55</sup>. Desde allí, pasaron a la plazuela de la Villa donde se hallaban sus nobles capitulares y otros consejeros. Por la Platería entraron a la Puerta de Guadalajara, que daba acceso a la calle Nueva y la calle de la Provincia, hasta embocar la calle Atocha. La parada del cortejo aconteció en las casas del arcediano de Madrid, Francisco de Moscoso Ossorio y Sandoval, pasada la plaza y el hospital de Antón Martín. La pluma de Valle y Bustamante dedicaría numerosas líneas a la decoración y la escenografía preparada por el destinatario de un «papel tal» como fue la *relación* de la cabalgata.

<sup>51</sup> Aav, *Segreteria di Stato. Spagna*, 151, f. 536r. Avisos. Madrid, 21 de abril de 1678. En el *Curioso romance* que se compuso para la ocasión se advierte su presencia para darle más lustre al acto. Bnp, L. 1426<sup>a</sup>, n. 38. *Aquí se contiene un curioso romance, en que se da cuenta de la feliz salida de nuestro monarca Carlos Segundo (que Dios guarde) hizo en público a Nuestra Señora de Atocha, patrona desta Coronada Villa de Madrid, para darla las gracias del a feliz victoria que ha tenido en la restauración de la gran ciudad de Mecina. Y juntamente el adorno de las calles y los príncipes y señores que le iban acompañando, que fue sábado a diez y seis de abril de 1678. S. 1., s. f., 1678.*

<sup>52</sup> Algunos gentileshombres destacados fueron el conde de Palma, el marqués de Cerralbo, Gaspar de Silva, Antonio de Toledo, los marqueses de Villamanrique, Palacios, Paredes, Guevara y Pobar. Cfr. M. de Valle y Bustamante, *Relación verdadera* cit.

<sup>53</sup> M. de Valle y Bustamante, *Relación verdadera* cit.

<sup>54</sup> Aav, *Segreteria di Stato. Spagna*, 151, f. 539v. Avisos. Madrid, 1 de mayo de 1678.

<sup>55</sup> Bnp, L. 1426<sup>a</sup>, n. 38. *Aquí se contiene un curioso romance...*

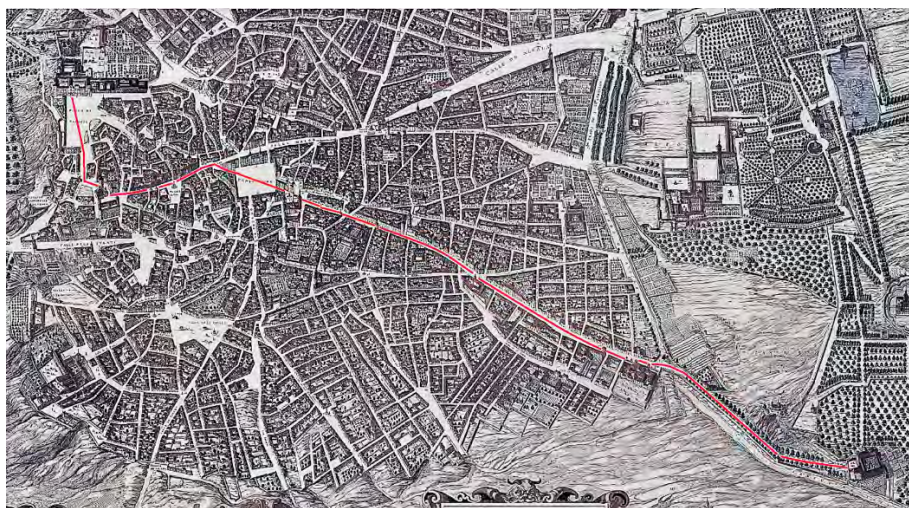


Fig. 1. Itinerario de la cabalgata real de Carlos II desde el Real Alcázar hasta Nuestra Señora de Atocha, 1678. Detalle del mapa de Pedro Teixeira en 1656 *Mantua Carpetatorum sive Matritum Urbs Regia*. Elaboración propia.

Según la descripción, en el dosel de la puerta principal colgaban tres retratos con una marcada intencionalidad artística. Perteneían al género ecuestre, en plena consonancia con el acto. En el centro figuraba Carlos II con vestimenta militar, con el mundo debajo de las patas del caballo que montaba. En la mano derecha, el rey sostenía el bastón de mano, dando muestras de su autoridad<sup>56</sup>. También se leía una inscripción con el nombre de Jesús coronado. En el lateral derecho aparecía el jeroglífico con la Orden de San Juan, cuyo priorato en Castilla y León era fungido por Juan José de Austria. Al lado derecho del retrato regio, se colocó la pintura del hermanastro real, mientras que en el izquierdo el protagonista sería el cardenal Cisneros. El balcón estaba decorado, además, con dos bustos de medio cuerpo en bronce de Carlos V y Felipe IV, entre los cuales se veía un retrato original enmarcado de San Francisco de Borja. Las ventanas colindantes

<sup>56</sup> Esta composición pudo inspirarse en las distintas versiones que se hicieron de los retratos ecuestres de Carlos II, ejecutados por Sebastián de Herrera Barnuevo y el taller de Juan Carreño de Miranda en la década de 1670. J.L. Sancho y J.L. Souto, *El arte regio y la imagen del soberano*, en L. Ribot (dir.), *Carlos II. El rey y su entorno cortesano*, Centro de Estudios Europa Hispánica, Madrid, 2009, p. 172. La imagen guerrera de Carlos II se aborda en A. Pascual Chenel, *Soberanía y majestad: la iconografía militar de Carlos II*, en C. Bravo Lozano, A. Guyot y M. Mestre Zaragoza (eds.), *Le règne de Charles II: Gouvernement de la Monarchie Hispanique et représentation de la majesté du roi*, Classiques Garnier, Paris, en prensa.

a la puerta principal estaban repletas de flores y sofisticadas decoraciones vegetales. De una reja brotaba una fuente de limonada y, desde otra, chocolate caliente. Todo este aparato compositivo se completó con dos tablados en los que bailaba un «negro portugués muy gracioso» con mucha habilidad mientras dos enanos armados escenificaban un combate. Testigos de este espectáculo fueron ilustres caballeros que disfrutaron tales actuaciones desde los balcones del edificio. En cierta sintonía, en el vecino Hospital General pudo verse una mojanga con más de ciento cincuenta platicantes<sup>57</sup>.

En el camino que conducía hasta Atocha se congregó un gran número de madrileños. El concurso de gente llegó a dificultar en algún momento el tránsito de la cabalgata. Cuando el cortejo llegó al convento, Carlos II fue recibido por la comunidad con cruz y capa de oro, ejecutándose el desmonte conforme dictaba la etiqueta. Con la solemnidad que requería el acto religioso, fue entonado el *Te Deum* como expresión de hacimiento de gracias. Concluida la ceremonia, el monarca regresó al Alcázar con su acompañamiento, «con este mismo aplauso», orden y recorrido, mientras replicaban las campanas de las iglesias de Madrid<sup>58</sup>. A la mañana siguiente, temprano, la corte se trasladó de nuevo a Aranjuez para retomar las interrumpidas jornadas de caza de sus bosques hasta la festividad del Corpus Christi<sup>59</sup>.

Desde su destierro personal (y político) en Toledo, Mariana de Austria hizo sus propias demostraciones por el restablecimiento político de Sicilia, cuya rebelión aconteció durante el último año de su regencia. La *coincidente* presencia del embajador imperial Trautson confirió mayor esplendor a su traslado en silla descubierta a la iglesia del Rosario, junto con sus damas a pie, para la ceremonia de acción de gracias. Tras finalizar los oficios y el canto del *Te Deum*, y para demostrar su satisfacción por tal éxito, regaló a su hijo un bastón cubierto de diamantes<sup>60</sup>.

Días después, ya con el rey divirtiéndose en Aranjuez, los consejos de la Monarquía se reunieron para hacer sus cumplimientos particulares por tan feliz suceso. De manera colegiada, se congregaron todos sus miembros para celebrar un *Te Deum* y una misa<sup>61</sup>. El lugar elegido guardaba una particular significación política: el Hospital de San Pedro y San Pablo de los Italianos, fundación asistencial del consejo de

<sup>57</sup> M. de Valle y Bustamante, *Relación verdadera* cit.

<sup>58</sup> *Ibidem*.

<sup>59</sup> Aav, *Segreteria di Stato. Spagna*, 151, f. 540r. Avisos. Madrid, 1 de mayo de 1678.

<sup>60</sup> *Ibidem*.

<sup>61</sup> Avisos. Madrid, 2 de mayo de 1678. *Gazeta de Madrid*, núm. 19. Imprenta de Bernardo de Villa-Diego, Madrid, 1678.

Italia y de la diplomacia trasalpina<sup>62</sup>. Para la ocasión, y como la gestión de los asuntos sículos eran competencia de dicho organismo consiliar, destacó sobre el resto de cuerpos políticos convocados. Encabezado por su presidente, el duque de Alba, el aparato que acompañó a tan suntuoso espectáculo y la confluencia polisindial volvieron a despertar la curiosidad de los madrileños por su carácter extraordinario<sup>63</sup>. Las festividades por Messina trascendían la restauración política de un territorio. Generarían un sentimiento compartido de unidad y reforzaron la identificación del rey con sus vasallos.

### **Una querrela diplomática derivada: el *cuerpo separado de los embajadores***

La satisfacción generalizada tras la cabalgata de Carlos II contrastó con el mencionado malestar de los embajadores. Los inconvenientes hallados en la planta del acompañamiento y las precedencias de las carrozas fueron objeto de un intenso debate. El nuncio Savo Mellini afrontó la problemática con suma diligencia y trasladó su queja al secretario del Despacho Universal, Jerónimo de Eguía, apenas tres días después de la función. Sin ocultar su contrariedad, expresó abiertamente el agravio sufrido en sus prerrogativas respecto al lugar señalado para su coche, así como otras cuestiones que se disimularon «alla publica vista» para no deslucir el objeto de la celebración. Excusando haber suscitado distintos discursos sobre tal materia por la mediación del condestable de Castilla, su argumentación se fundamentaba en la experiencia previa y el estilo acostumbrado. Por ello, el legado pontificio reclamaba la clarificación de tal contingencia para otros actos cortesanos<sup>64</sup>. Sin pretender introducir cambios ceremoniales, reivindicaba la preservación de las preeminencias gozadas por sus predecesores, garantizándose la salvaguarda de sus privilegios y los derechos inherentes al cargo diplomático<sup>65</sup>. La petición de consulta de las etiquetas palatinas y las plantas para tales celebraciones incidía en cómo

<sup>62</sup> Sobre la institución, vid. M. Rivero Rodríguez, *El hospital de los italianos de Madrid y el Consejo de Italia en el reinado de Felipe IV: Consejos territoriales y representación de los reinos*, en A. Jiménez Estrella y J.J. Lozano Navarro (eds.), *Actas de la XI Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna. Comunicaciones*, Universidad de Granada-Fundación Española de Historia Moderna, Granada, 2012, vol. 1, pp. 1141-1152.

<sup>63</sup> Aav, *Segretaria di Stato. Spagna*, 151, f. 539v. Avisos. Madrid, 1 de mayo de 1678.

<sup>64</sup> Aav, *Archivio della Nunziatura di Madrid*, 1, ff. 284r-285r. Carta de Savo Mellini a Jerónimo de Eguía. Madrid, 19 de abril de 1678.

<sup>65</sup> Aav, *Archivio della Nunziatura di Madrid*, 1, ff. 286rv. Carta de Savo Mellini a Jerónimo de Eguía. Madrid, 21 de abril de 1678.



el lugar que ocupaba su persona detrás del rey debía ser la misma, «asseriscono fermamente essersi così praticato sempre»<sup>66</sup>.

En el fondo de esta tensión de fuerzas existía una problemática latente: la presencia de Juan José de Austria. Su activa participación en las ceremonias áulicas había convertido al *primer ministro* en un elemento disruptivo. La jerarquización del acompañamiento público tenía un significado específico en el ritual de la majestad al visibilizar la condición personal y dignidad política. Con un encaje privativo en la etiqueta y el consenso social para identificar su superioridad en la esfera pública, los representantes europeos no aceptaban verse desplazados de la cercanía regia por don Juan o relegados sus coches de su tradicional posición según la etiqueta palatina.

En el consejo de Estado se discutió la cuestión de las carrozas, enfatizándose cómo la voluntad de Carlos II en la cabalgata no fue perjudicar a los embajadores asistentes. En distintas sesiones se ponderó el espacio más a propósito para la situación de sus dependientes y sus coches de acompañamiento. Revisadas las etiquetas y plantas de fiestas de naturaleza análoga, se observó cómo los nuncios no habían llevado sus carrozas en el lugar referido por Mellini. Basándose en «la regla de lo pasado», no se podía hacer novedad al respecto<sup>67</sup>. Con tales fundamentos, y para definir una norma fija con que establecer un equilibrio de poder, Carlos II decidió que los representantes de príncipes y repúblicas formasen cuerpo separado en tales actos, según las precedencias establecidas por el ceremonial. Este criterio se haría extensible a los coches, que seguirían el mismo orden que sus personas<sup>68</sup>.

Otra dependencia derivada de la cabalgata que se dirimió simultáneamente en el consejo de Estado al caso precedente fue el lugar

<sup>66</sup> Aav, *Archivio della Nunziatura di Madrid*, 1, f. 288r. Carta de Savo Mellini a Jerónimo de Eguía. Madrid, 23 de abril de 1678.

<sup>67</sup> Aav, *Archivio della Nunziatura di Madrid*, 1, f. 515r. Carta de Jerónimo de Eguía a Savo Mellini. Aranjuez, 21 de abril de 1678.

<sup>68</sup> Ags, *Estado*, leg. 3924. Despacho de Carlos II al condestable de Castilla. Madrid, 12 de julio de 1678. Esta orden se repetiría casi un año después en los mismos términos con ocasión de la celebración del Corpus Christi. Ags, *Estado*, leg. 3924. Despacho de Carlos II al condestable de Castilla. Madrid, 5 de junio de 1679. Aav, *Archivio della Nunziatura di Madrid*, 1, f. 290r. Carta de Pedro Coloma a Savo Mellini. Madrid, 20 de junio de 1679. El modelo de planta adoptado en el acompañamiento regio durante la cabalgata por la restitución de Messina regiría otras dos salidas públicas a caballo que protagonizaría Carlos II. Las problemáticas ceremoniales surgidas en torno a ellas se abordan en C. Bravo Lozano, *Madrid as Vienna, besieged and aided. Ceremonial and political dimension of the royal cavalcade to Atocha (1683)*, «Hungarian Historical Review», 4/2 (2015), pp. 471-501; y Eadem, *Celebrando Buda: fiestas áulicas y discurso político en las cortes de Madrid y Londres*, en B.J. García García y A. Álvarez-Ossorio Alvaríño (eds.), *Vísperas de Sucesión. Europa y la monarquía de Carlos II*, Fundación Carlos de Amberes, Madrid, 2015, pp. 351-374: 351-365.

designado para el mayordomo mayor. Durante el acto, Mellini había optado por mantenerse al margen de cualquier reclamación. En cambio, Federico Cornaro, que había mostrado su malestar en presencia del rey, no pudo, finalmente, ofrecer pruebas convincentes con que articular una queja formal. De nada le servía que la costumbre estableciese que el condestable, en función de su oficio palatino, no precediese a los embajadores. Por todo ello, se decretó que, a partir de entonces, el mayordomo mayor ocupase un lugar propio que no interfiriera con la privilegiada posición diplomática, ni se situase en su mismo nivel jerárquico<sup>69</sup>.

## Conclusiones

En un escenario de inestabilidad para la monarquía de España, la restauración de Messina creó las circunstancias propicias para legitimar la autoridad de Carlos II. Su capacidad gubernativa quedó probada al lograr que la sediciosa ciudad sícula, apoyada por el enemigo francés, revirtiera de nuevo a la obediencia regia. Las relaciones y panfletos de la época siguieron esta tendencia discursiva. La retórica laudatoria de la actuación del monarca estuvo marcada por el énfasis en la restitución de Messina y no en su rebeldía declarada contra la soberanía española y su señor natural.

Esta lógica primó en el diseño de las fiestas que se celebraron en la corte de Madrid tan pronto se recibió la noticia. La salida a caballo de Carlos II para dar las gracias a la patrona Nuestra Señora de Atocha envolvió de simbolismo político un acto de naturaleza religiosa. En la representación de la majestad y el oficio real, el joven se mostró como un rey triunfante, capaz de dirigir con mano firme la Monarquía que apenas hacía dos años había asumido personalmente y de resolver problemas de tal gravedad como la guerra en uno de sus dominios.

El esplendor del ceremonial y el ritual de corte emergieron e interconectaron tales elementos para exaltar la imagen regia en su exposición pública. El estilo acostumbrado para las funciones áulicas marcó los tiempos, el recorrido, los asistentes y todo el aparato desplegado para impresionar a propios y extraños y satisfacer la curiosidad de los madrileños que se congregaron en las calles y plazas, decoradas con ornatos vegetales y ricas telas, pinturas y tapices, para ver el fugaz

<sup>69</sup> Aav, *Archivio della Nunziatura di Madrid*, 1, ff. 283rv. *Relazione delle difficoltà incontrate da monsignore nuncio Mellini e dal signore Federico Cornaro, ambasciatori veneto nella cavalcata che si fece in Madrid per dare le grazie della ricuperazione di Messina, ai 17 d'Aprile 1678*. Madrid, 17 de abril de 1678.

paso de Carlos II. El acompañamiento, cuya jerárquica planta fue objeto de controversia, materializó los recientes cambios introducidos en la etiqueta. La participación de Juan José de Austria fue tomada por los embajadores como un elemento conflictivo en su cercanía al monarca y una clara amenaza a sus privilegiadas prerrogativas, si bien se había normalizado entre los ministros y las élites castellaneras. En un espectáculo tan extraordinario como el desfile real en que se escenificaba el universo cortesano, la posición personal y de los coches dentro del *entourage* estuvo determinada por el rango y las apariencias. La exteriorización de la dignidad política dentro de la esfera palatina y ministerial, y la condición social particular en un marco de códigos compartidos y significados reconocidos estuvo determinada por las disputas competenciales y las luchas de poder. Precedencias y vindicaciones en torno al lugar ocupado por cada sujeto cortesano se convirtieron en un asunto latente y un espacio de negociación constante que determinaba la recuperación de las prácticas tradicionales, la definición del protocolo conforme a las exigencias del momento y el reajuste de la etiqueta que regulaba oficialmente cada celebración regia, conforme a su tipología.

El restablecimiento político de la autoridad regia en Messina anunció la adopción de nuevas medidas –la revocación de los privilegios, honores y bienes de la ciudad, la abolición de la memoria patricia, la demolición del palacio del senado y el esparcido de sal o la construcción de una ciudadela– para resolver cuestiones análogas<sup>70</sup>. Su festejo en Madrid también preludeó el modelo que regiría las posteriores salidas públicas de Carlos II. Este patrón celebrativo, con un formalismo estructural y con el monarca como centro de la ceremonia, trasladó el organigrama colegiado del gobierno y la Casa Real, y las élites nobiliarias a las calles de Madrid en una muestra de júbilo compartido y, sobre todo, de exaltación real. La visión del monarca a caballo, retratada por distintos artistas y pintores de cámara, adquirió corporeidad y lució en todo su esplendor, como recogieron las crónicas de la época. Aquella tarde de abril se solemnizó el retorno a la obediencia de unos vasallos que, tras verse abandonados por Luis XIV, anhelaban estar «sotto l'ombra felicissima del suo augustissimo real dominio ed antico vassallaggio»<sup>71</sup>. El fin de fiesta para aquellos mesineses que pasearon el retrato regio como prueba de sumisión, sin embargo, no fue tan optimista como se anunció en principio. El castigo ejemplarizante que aplicaría el nuevo virrey Santisteban en 1679 por su sublevación revelaría otra faceta de

<sup>70</sup> L. Ribot, *Ira regis* cit., pp. 142-155.

<sup>71</sup> Ags, *Estado*, leg. 3954. Carta del senado de Messina a Carlos II. Messina, 18 de marzo de 1678.

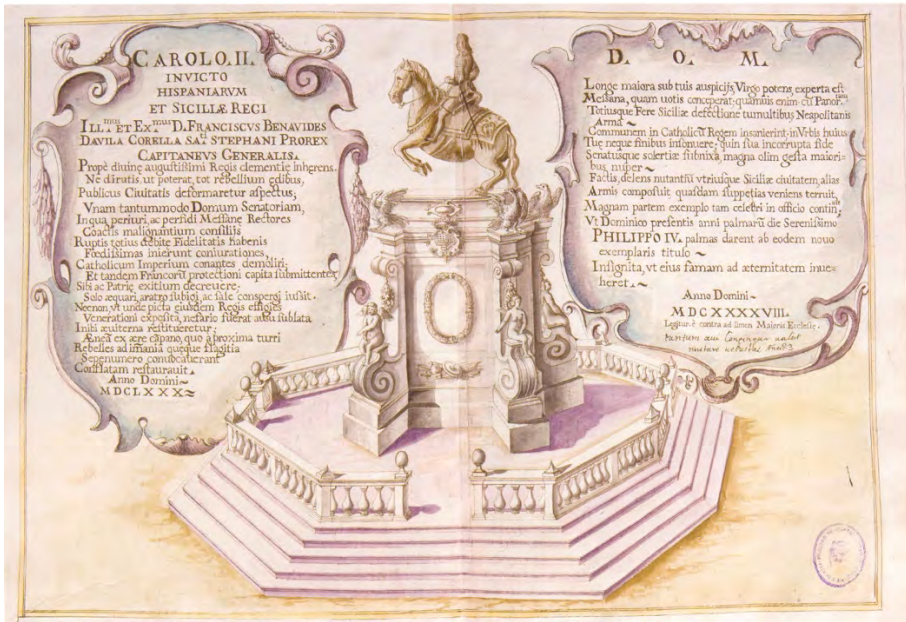


Fig. 2. Monumento ecuestre a Carlos II en Mesina. Ilustración de *Teatro geográfico antiguo y moderno del reyno de Sicilia*, Madrid, 1686. Biblioteca del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Carlos II: el rey que impartía justicia con la dureza proporcionada a la gravedad del delito de lesa majestad que la ciudad sícula había cometido en 1674. La consiguiente represión quedó reflejada en la decisión de retirar y fundir las campanas que habían llamado a la sedición para esculpir una estatua ecuestre de Carlos II. Obra del estuquista palermitano Giacomo Serpotta, el monumento se ubicó sobre un pedestal de mármol, acompañado de una inscripción laudatoria, en la plaza que se abrió frente al Duomo, concretamente, en el solar que en otro tiempo ocupó el Senado (Fig. 2)<sup>72</sup>. Los sucesos de Messina y esta *damnatio memoriae* marcarían un hito político, constitucional y ceremonial, y permanecería en el recuerdo de Sicilia y el resto de la Monarquía en los albores del cambio dinástico de 1700.

<sup>72</sup> Á. Pascual Chenel, *Algunas consideraciones acerca de los bronce ecuestres italianos de Carlos II: vicisitudes, relaciones, usos y funciones*, «Archivo Español de Arte», 85/338 (2012), pp. 165-180; e Idem, *Carlos II en imágenes: los retratos escultóricos del último Habsburgo español*, en A. Rodríguez G. de Ceballos (dir.) y A. Rodríguez Rebollo (coord.), *Carlos II y el arte de su tiempo*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 2013, pp. 157-217: 164-192.